

6687 -
08 JUN 2011



ACTA COMPLEMENTARIA N° 2

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los siete días del mes de febrero de 2011, se celebra la presente Acta Complementaria de Continuación de Actividades en un todo de acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco el cual rige a partir del 10 de noviembre de 2010, conforme a Resolución O.S.E.P. N° 12728/2010.

CLÁUSULA I. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES: La Facultad se compromete a llevar a cabo la segunda y tercer etapa que permitirá realizar la tarea de Reingeniería de Procesos, que involucra:

1. Detección de procesos ineficientes, de la Obra Social de los Empleados Públicos (O.S.E.P.) – Catamarca, relevados en la etapa N° 1, (ACTA COMPLEMENTARIA N° 1) y
2. Reingeniería de los procesos, de la Obra Social de los Empleados Públicos (O.S.E.P.) – Catamarca, detectados en el punto anterior.

CLÁUSULA II. RESPONSABLES: De acuerdo a lo especificado en la CLÁUSULA TERCERA. del Convenio Marco, LA FACULTAD designa como Coordinadores de las tareas al Director del Laboratorio de Tecnología de la Información de las Comunicaciones (LaTICs): Mg. Ing. Gabriel Vilallonga de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca y, por su parte, la O.S.E.P. designa a la Jefa del Departamento Sistemas de Información: Ing. Ana G. Buenader.

CLÁUSULA III. FECHA DE COMIENZO DE ACTIVIDADES: Se establece el inicio de las actividades a partir del 08 de febrero de 2011.

CLÁUSULA IV. HONORARIOS: Se estima que las tareas a desarrollar por el equipo de trabajo, serán concluidas en tres meses, con un costo de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), los que serán abonados en tres pagos iguales mensuales contra entrega de cada uno de las siguientes trabajos:

- 1 - Documentación con la detección de los procesos ineficientes;

DR. RAMON ARTURO AGUIRRE
DIRECTOR
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS
O.S.E.P.

6687 -

08 JUN 2011



- 2 – Documentación correspondiente a la Reingeniería de los Procesos, abarcando todo lo relacionado a la Gestión Prestacional.
- 3 – Documentación correspondiente a la Reingeniería de Procesos, relacionados a la Gestión de Afiliados y a lo Administrativo - Contable.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicado.

A large, stylized handwritten signature in blue ink.

Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

A large, stylized handwritten signature in blue ink.

Dr. RAMON ARTURO AGUIRRE
DIRECTOR
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS
O.S.E.P.